

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"NETWORKIN & INFINIDAD DE SERVICIO INFINYNET CIA. LTDA."**

---

En el Cantón Sigüig, a los 31 días de marzo del año dos mil veinte, siendo las 16:00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Rodil 1-40 entre Sucre y Corral, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada " NETWORKIN & INFINIDAD DE SERVICIO INFINYNET CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: Señor Jorge Patricio Jiménez Pesantez, y la señora Martha Azucena Jiménez Jiménez representada por la señora Ubaldina Janeth Jiménez Jiménez; con lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la Junta la Presidenta subrogante de la compañía señora Ubaldina Janeth Jiménez Jiménez y actúa como secretario el Gerente Jorge Patricio Jiménez Pesantez.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el año 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2019.
- 3.- Destino de los Resultados.

Por unanimidad se aprueba el orden del día, y prosigue con su desarrollo;

1.- Conocer y aprobar el Informe de gerente por el año de 2019.- Toma la palabra el Gerente de la compañía el Sr. Jorge Jiménez y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico dos mil diez y nueve; el cual luego de haber puesto en conocimiento de la Junta General, por unanimidad RESUELVEN: aprobar el informe de gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2019.- Nuevamente toma la palabra el Gerente, quien da a conocer los estados financieros de la compañía (estado de resultados, estado de situación financiera, flujo del efectivo, estado de cambios en el patrimonio) y las notas explicativas. Terminado el análisis respectivo por unanimidad se RESUELVE: aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez y nueve, sin ninguna observación los mismo que se adjuntan a la presente acta y se faculta al Gerente la entrega a los organismos correspondientes.

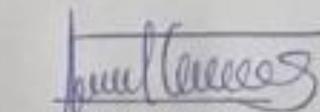
3.- Destino de los Resultados.- El Sr. Gerente informa que la Compañía obtuvo una utilidad de \$477,81; y expresa que ésta debe permanecer en la compañía para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por el presente quien aprueba que dichos sobrantes permanezcan en la Compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 18H40, se da por terminada la sesión; la presidencia

concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, se aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia.

**Atentamente;**



Jorge Jiménez  
**GERENTE**



Janeth Jiménez  
**PRESIDENTE (SUBROGANTE)**